



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS



CDMX, Coyoacán a 29 de abril de 2024
ALC/DGGAJ/DG/0462/2024
ASUNTO: VO.BO. PARA BASE DE
AUTOTRANSPORTE FORANEO

C. PABLO CRUZ MALDONADO
SECRETARIO DE AUTOTRANSPORTE "CATEM"
P R E S E N T E

En atención al escrito ingresado en Oficialía de Partes de la Alcaldía Coyoacán, mediante el cual solicita se otorgue la autorización para la instalación de una Base para la ORGANIZACIÓN ENLACES CIUDADANOS DE TRANSPORTE FORANEO, S.A. DE C.V. en la ubicación que se detalla a continuación:

- **20 DE AGOSTO, ACERA NORTE, A TRES METROS DE CALZADA DE TLALPAN, COL. SAN DIEGO CHURUBUSCO.**

Al respecto me permito informar lo siguiente:

Es necesario que se presente en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), ubicada en Insurgentes Sur 1089 Col. Nochebuena 03720 Alcaldía Benito Juárez, de lunes a viernes de 09:00 a 19:00hrs, lo anterior para poder realizar el trámite correspondiente.

Sin más por el momento me permito enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE GOBIERNO

LUIS MANUEL SERIO ORDOÑEZ

Jardín Hidalgo # 1
Col. Villa Coyoacán, C.P.04000, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 5484.4500 Ext. 1208

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS